



REFERENCIA DICTAMEN

Código propuesta	MINTUR/05/2024-1	Fecha dictamen	26/01/2024	Número dictamen	65/2024
Denominación	Certificados de importación o exportación de productos agrarios y alimenticios sujetos a un régimen de certificación comunitaria (AGRIM/AGREX)				

Ministerio / Organismo			
Resolución	Fecha		

DATOS DE LA SERIE DOCUMENTAL

Organismo productor	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Dirección General de Política Comercial y antecesores / Direcciones Territoriales y Provinciales de Comercio		
Función	El certificado de importación o exportación autorizará y obligará, respectivamente, a importar o exportar, al amparo del certificado y, salvo en caso de fuerza mayor, durante el período de validez del mismo, la cantidad especificada del producto o mercancía de que se trate		
Organismo proponente	Ministerio de Industria y Turismo		
Fecha inicio	1986	Fecha fin	...

TIPO DE SELECCIÓN

Acción	SÍ/NO	Plazo	Observaciones
Conservación permanente			
Eliminación total	Sí	15 años	Ausencia de valores al decaer el valor administrativo
Eliminación parcial			
Sustitución del soporte			
Tipo de muestreo	Si		Un ejemplar por año y un ejemplar cuando cambie el formulario
Otros datos			

PLAZOS TRANSFERENCIA

A) Servicios Centrales

Transferencia:	Plazo	Observaciones/justificación
Al Archivo Central	2 años	
Al Archivo Intermedio	15 años (muestra)	
Al Archivo Histórico	25 años (muestra)	

B) Servicios Periféricos

Transferencia:	Plazo	Observaciones/justificación
Al Archivo Central	2 años	
Al Archivo Histórico Provincial o equivalente	15 años (muestra)	

RÉGIMEN DE ACCESO

Libre /restringido	Parcialmente restringido
Motivos /Base legal	<p><u>Contenidos susceptibles de protección:</u></p> <p>Datos cuya divulgación pueda afectar a intereses privados (PR1):</p> <ul style="list-style-type: none"> - La divulgación de los datos comerciales de los agentes económicos puede afectar a sus intereses económicos y comerciales <p><i>Referencia normativa:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Art. 14.1 h) Los intereses económicos y comerciales. <p>Datos de carácter personal (DP4):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Datos que figuran en la casilla de los certificados como solicitante y titular (nombre, apellidos y domicilio), y cualquier otro dato que permita relacionar el documento con el solicitante o titular. <p><i>Referencia normativa:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos). • Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos personales y garantía de los derechos digitales. • Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1185 de la Comisión, de 20 de abril de 2017, por el que se establecen las normas de desarrollo de los Reglamentos (UE) 137/2013 y 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a la notificación de información y documentos de la Comisión y por el que se modifican y derogan diversos reglamentos de la Comisión. • Artículo 4- Protección de datos personales
Plazos	

MARCO LEGAL

Disposición
Tratados Constitutivos de la UE y las CCEE. Regula un nuevo mercado común y por ello, una nueva regulación armonizada de los procedimientos de comercio exterior (importación y exportación).
Derecho derivado de la UE. Desarrollan las normas constitutivas.
Normativa relativa a los certificados de Importación y exportación:
Reglamento (CE) Nº 1291/2000 de la Comisión de 9 de junio de 2000
Reglamento (CE) n.º 376/2008 de la Comisión, de 23 de abril
Reglamento Delegado (UE) 2016/1237 de la Comisión, de 18 de mayo de 2016
Reglamento de ejecución (UE) 2016/1239 de la Comisión de 18 de mayo de 2016
Reglamentos básicos u «horizontales»:

Reglamento (CE) n.º 1234/2007 del Consejo, de 22 de octubre de 2007
Reglamento (CE) n.º 1216/2009 del Consejo, de 30 de noviembre de 2009
Reglamento de ejecución (UE) n.º 282/2012 de la Comisión, de 28 de marzo de 2012
Sector aves y huevos:
Reglamento (CE) n.º 533/2007 de la Comisión, de 14 de mayo de 2007
Reglamento (CE) n.º 536/2007 de la Comisión, de 15 de mayo de 2007
Reglamento (CE) n.º 539/2007 de la Comisión, de 15 de mayo de 2007
Reglamento (CE) n.º 616/2007 de la Comisión, de 4 de junio de 2007
Reglamento (CE) n.º 1384/2007 de la Comisión, de 26 de noviembre de 2007
Reglamento (CE) n.º 1385/2007 de la Comisión, de 26 de noviembre de 2007
Reglamento (CE) n.º 614/2009 del Consejo, de 7 de julio de 2009
Sector ovino y caprino:
Reglamento (CE) n.º 1439/1995 de la Comisión, de 26 de junio de 1995
Sector vacuno:
Reglamento (CE) n.º 382/2008 de la Comisión, de 21 de abril de 2008
Reglamento (CE) n.º 412/2008 de la Comisión, de 8 de mayo de 2008
Reglamento (CE) n.º 431/2008 de la Comisión, de 19 de mayo de 2008
Reglamento (CE) n.º 748/2008 de la Comisión, de 30 de julio de 2008
Reglamento (CE) n.º 610/2009 de la Comisión de 10 de julio de 2009
Reglamento (CE) n.º 617/2009 del Consejo de 13 de julio de 2009
Reglamento (CE) n.º 1255/2010 de la Comisión, de 22 de diciembre de 2010
Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1223/2012 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2012
Reglamento de Ejecución (UE) n.º 82/2013 de la Comisión, de 29 de enero de 2013
Reglamento de Ejecución (UE) n.º 593/2013 de la Comisión, de 21 de junio de 2013
Sector porcino:
Reglamento (CE) n.º 442/2009 de la Comisión, de 27 de mayo de 2009
Sector lácteo:
Reglamento (CE) n.º 2535/2001 de la Comisión, de 14 de diciembre de 2001
Sector aceites y grasas:
Reglamento (CE) n.º 1345/2005 de la Comisión, de 16 de agosto de 2005
Reglamento (CE) n.º 1918/2006 de la Comisión de 20 de diciembre de 2006
Sector frutas y hortalizas:
Reglamento (CE) n.º 1979/2006 de la Comisión, de 22 de diciembre de 2006
Reglamento (CE) n.º 341/2007 de la Comisión, de 29 de marzo de 2007
Reglamento de Ejecución (UE) n.º 543/2011 de la Comisión, de 7 de junio de 2011
Sector cereales y arroz:
Reglamento (CE) n.º 1342/2003 de la Comisión, de 28 de julio de 2003
Reglamento (CE) n.º 2305/2003 de la Comisión de 29 de diciembre de 2003
Reglamento (CE) n.º 969/2006 de la Comisión de 29 de junio de 2006
Reglamento (CE) n.º 972/2006 de la Comisión, de 29 de junio de 2006
Reglamento (CE) n.º 1964/2006 de la Comisión de 22 de diciembre de 2006
Reglamento (CE) n.º 1067/2008 de la Comisión, de 30 de octubre de 2008
Reglamento (CE) n.º 1296/2008 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2008
Reglamento (UE) n.º 1274/2009 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2009
Reglamento (UE) n.º 1085/2010 de la Comisión, de 25 de noviembre de 2010
Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1273/2011 de la Comisión, de 7 de diciembre de 2011
Reglamento de Ejecución (UE) n.º 480/2012 de la Comisión, de 7 de junio de 2012
Sector azúcar:
Reglamento (CE) n.º 828/2009, de la Comisión, de 10 de septiembre de 2009
Reglamento (CE) n.º 891/2009 de la Comisión, de 25 de septiembre de 2009,
Otros productos:
Reglamento (CE) n.º 2336/2003 de la Comisión, de 30 de diciembre de 2003

Derecho nacional en la materia:
Real Decreto 1631/1992, de 29 de diciembre
Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 24 de noviembre de 1998
Orden ECO/1101/2002, de 13 de mayo
Circular de 3 de abril de 2014, de la Dirección General de Comercio e Inversiones
Circular de 26 de mayo de 2017, de la Dirección General de Comercio Internacional e Inversiones

DOCUMENTOS QUE FORMAN EL EXPEDIENTE

Documento	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> Formularios de Certificado aprobados en el Reglamento (UE) 2016/1239 (con anterioridad en el Reglamento (CE) 376/2008 de la Comisión, de 23 de abril, y Reglamento (CE) nº 1291/2000 de la Comisión, de 9 de junio de 2000). <p>En el formulario aparece la declaración del titular y las diligencias de la Administración Pública: fecha de expedición, número, sello, prórroga de la validez.</p> <ul style="list-style-type: none"> Documentos de garantías asociadas al certificado. 	

DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

Denominación	Organismo	Tipo de relación
Series documentales de Licencias importación y exportación anteriores a 1986. Son:	D.G. de Política Arancelaria y sucesoras	Histórica. Tras el ingreso de España en la UE, se abandona la intervención por medio de licencia de importación, en general
Declaración de Importación para Mercancías Liberadas (1960-1985)		Histórica
Licencia de importación para Comercio no Liberado ni Globalizado (1968-1985)		Histórica
Licencias de importación para Comercio no Liberado ni Globalizado (1969-1986)		Histórica
Licencia de Importación para Comercio Globalizado (1968-1985)		Histórica
Licencia de Importación para Operaciones Especiales (1963-1988)		Histórica
Licencia de Importación sin Divisas ni Compensación (1968-1985).		Histórica
Certificados MCI (Mecanismo Complementario de Intercambios) con Estados Miembros de la Comunidad Económica Europea		Histórica
Certificados de importación MCI (Mecanismo Complementario de Intercambios) con terceros países		Histórica

Certificados para importar en España determinados productos de la pesca contemplados en los artículos 174 y 176 del Acta de Adhesión.		Histórica
Certificados de importación, de exención y de ayuda en el marco del Régimen Específico de Abastecimiento (REA)		Complementaria

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Efectos inmediatos de la valoración:

Eliminación de los certificados con más de 15 años de antigüedad y transferencia al Archivo Intermedio y a los Archivos Históricos Provinciales de la muestra de un ejemplar por año y un ejemplar cuando cambie el formulario.